Año II.—Núm. 465. Juéves 2 de diciembre de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Ivtza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

UNA ESPEDICION Á MONTSERRAT.

(CONCLUSION.)

III.

Habia caido la noche, ¿recuerdas la noche en el monasterio?—La luna iluminaba el horizonte, pero la vista se perdia en el horizonte sin alcanzar á distinguir, allá en el fondo, donde existian montañas, y valles, y ciudades, y solo divisaba nieblas que flotaban en la plateada lúz de la luna. A la espalda eran las rocas y los montes que proyectaban mil sombras giganteseas. Y allá en sus cimas, sobre la ermita del Diablo y la de Fray Garin la luna jugaba con sus sombras, creando un mundo de apariciones. Sonó la hora de la salve: la iglesia estaba sola: en el coro los escolares y el organista; la imágen resplandecia rodeada de luces y nosotros nos encontramos en las tinieblas que, poblaban el templo. Comenzó el órgano, y sus notas volaban sin apagarse nunca por los ángulos del templo: despues comenzó la salve y aquel canto resonaba en las montañas y sus peregrinas y originales armonías, libres del contacto de los hombres, levantándose en un ambiente puro que no infectaba aliento humano, ascendian al cielo. Yo no se si aquella música es profana en alguno de sus cantos, pero si sé que nunca la música ha penetrado mas dentro de mi espíritu; yo se que adivinaba la frase que venia, y que cuando resonaba en mi oido, sentia satisfecha mi alma, porque encontraba espresada la emocion que palpitaba en mi seno. Una salve, un cántico á la virgen, allí lejos del mundo, cantada por niños, sin pompa ni fausto, sin anuncios y convocatorias, en un templo solitario, era un espectáculo nuevo que engendró en nosotros un mundo de ideas.

Al salir de la salve, vimos las luces de los monges, á lo largo de los cláustros, que iban á su celda, llena el alma de emociones y con el perfume de la oracion en los lábios. Tras aquel placer indecible, el estudio profundo de la naturaleza humana, de sus escelencias y estravio, el estudio de Dios y sus misterios. Sentí un impulso de envidia hácia aquella vida tranquila y solitaria, pero recordé muy luego, que todos tenemos deberes que cumplir y que es preciso luchar para cumplir esos deberes: el hombre en lo último que debe pensar es en sí mismo.

Adios, vida monacal, retiros apacibles de la ciencia y tranquilas viviendas de la virtud, adios para siempre! Él siglo, multiplicando las relaciones de la vida y derramando por do quiera el deber, ha concluido con el aislamiento: el siglo, llamando á la ciencia, maestra de la vida, ha concluido con la ciencia solitaria; la meditacion del sábio, del religioso, son patrimonio de las muchedumbres que las aguardan y nadie tiene derecho á desheredarlas. El ejemplo y la leccion son necesarios en las ciudades!

En aquella reducida área que parece un escalon suspendido en los espacios, donde no llegan ni los gritos de los hombres, existe un monasterio, una sagrada imágen. Todas estas ideas nos asaltaron aquella noche, memorable en nuestra vida, cuando en uno de los reducidos albergues de la hospederia, tratamos á la memoria las impresiones de aquel dia. Muy de mañana, el guia nos despertó; era preciso subir á la cumbre del Monserrat. Trepamos por la espalda del monastario, pasamos por una hendidura de dos giganteseas rocas, y en una ligera vertiente, encontramos la ermita de Santa Ana. Allí se reunian los penitentes á escuchar el sacrificio de la misa, que un monge les decia los dias sagrados. Rocas, precipicios y arbustos decoraban aquel panorama limitado por todos lados por figuras cónicas de pedernal que levantaban su pico hácia las nubes. Lamentamos el tristísimo estado de aquellas ermitas derruidas por manos codiciosas, y continuamos nuestra ascension, si cada vez mas peligrosa, cada vez mas rica en impresiones y en panoramas vistosísimos. Cuantas ermitas encontrabamos, despertaban en nosotros iguales ideas. El remordimiento, el dolor, la misantropía ó el misticismo ya no tienen templos en las montañas de Monserrat: el hombre no cuenta ya sus dolores á Dios, se los refiere al hombre, allá en el seno de aquellas ciudades que se divisan en la llanura, envueltas en el humo del carbon de piedra y que enlazan con férreos lazos las locomotoras. En las alturas toda calla, no se miran los alambres del telégrafo, no se escucha el latido del vapor, nada humano llega á estas alturas: la naturaleza reina con toda magestad.

Dos horas hacia que perseguiamos por entre aquel laberinto de rocas la ermita de S. Gerónimo; por fin llegamos á ella, y subiendo algunas varas mas, llegamos á la *miranda,* el pico mas alto del monte sagrado de Cataluña. Desde allí divisábamos toda la comarca. Los Pirineos, los montes que separan á Aragon de Cataluña, el mar y entre sus olas las islas Baleares, Manresa, Martorell, Igualada, Reus, se estendian á nuestros piés; el Tibi-Dabo nos ocultaba á la opulenta Barcelona, pero Monjuich nos señalaba el sitio donde gime su víctima. ¡Qué espectáculo! El águila, meciéndose entre nubes, mira con desprecio á los seres que pisan el suelo: nosotros, divisando apenas las ciudades mas populosas que se escondian entre los pliegues del terreno, nos sentiamos humillados. ¿Qué génio habita en las alturas, qué inspiracion vaga por estas soledades innaccesibles? La imaginacion se sentia embargada, el estupor pesaba sobre la inteligencia. Aquella atmósfera no era humana; las pasiones, y la ambicion, y los deseos no tenian álas, no palpitaban en el pecho. Yo no se cuánto tiempo permanecimos en aquel sitio, solo recuerdo confusamente que nuestro guia nos contaba su historia, su estancia en Ceuta, su crímen, condena de los jueces, los celos. el combate, el hombre que mató, y aun cuando sus palabras eran las mas horribles que pueden proferir lábios humanos, no le escuchábamos; aquella tierra, aquel reino que recorria nuestra vista, poblándola nuestra imaginacion de los héroes mas gloriosos, de los Jaimes, y Pedros, y Laurias, eran nuestro mundo; despues se perdia la mirada en el espacio y una oracion confusa, sin objeto, sin palabras, se escapada de nuestros lábios. Era el himno á la naturaleza que sin conciencia se alzaba de nuestro seno.

Volvimos á la ermita con el vértigo en la frente y la vista confundida; nuestro guia nos llevó á una vertiente del monte: dió un grito y tres ecos clara y robustamente repitieron su voz. El monte estaba animado; del fondo de los precipicios se levantaban aquellas voces que tenian una resonancia estraña.

De regreso al monasterio, nos fué preciso acudir al templo para que la naturaleza no fuese por mas tiempo señora de nuestro espíritu. Los grandes espectáculos de la creacion no inspiran, anonadan. Los poetas callan porque su voz no puede dominar aquellas armonías sublimes que escucha su alma; solo un pintor que no ve sino luz y sombra, puede fijar su pensamiento en esos instantes. Pero llevad una idea cualquiera á ese espectáculo, dadle algo humano y el poeta cantará, como el hombre sentirá reanimarse su pensamiento. Al entrar en el templo, al mirar la sagrada imágen el alma que se habie petrificado como los montes prodigiosos que admiraba, volvió á latir, volvió á pensar!

IV.

No sin volver los ojos atrás abandonamos aquella dichosa mansion, nos despedimos de aquella imágen tan querida de un pueblo entero. Al llegar á Col-Bató, solo deseábamos un guia para visitar las cuevas de Monserrat. Hacia muchos años que nadie pisaba aquellas cuevas. Un poeta catalan, Victor Balaguer, las descubrió de nuevo y despues de esploradas, describió los tesoros de aquellas regiones sombrías. Nosotros quisimos visitar las cuevas. Trepamos con escalas de madera á un risco que está en la falda del monte, y descubrimos un boqueron que se internaba en sus entrañas. El guia encendió una antorcha: su luz rogiza proyectaba agigantándolas, las gigantescas rocas que poblaban la primera cueva, espaciosa y elevadísima: Las rocas descansan en el seno de las tinieblas, y la luz al despertarlas, crea fantasmas que cruzan, se mueven, cambian de posicion, segun cambia la posicion de la luz. Abandonamos la primera cueva, é inclinados, nos deslizamos por entre rocas resbaladizas hasta llegar al *camarin,* nombre qne daba nuestro guía á una cueva enriquecida por gran número de estalactitas que, así en las paredes como en el centro, formaban curiosísimos prodigios. La obra continuaba: la gota de agua, cargada de sales, que es el cincel del misterioso escultor, continúa hace siglos y continuará aun por siglos su obra. Parece mentira que una fuerza ciega é ininteligente, ejecute con tanto primor aquellas caprichosas figuras que remedan creaciones artísticas.

La naturaleza ama el estilo gótico, me decias tú, y en efecto, es verdad. Todas aquellas formaciones parecen copias de las ogivas, de las puertas y columnas que se admiran en nuestras catedrales góticas. Por donde quiera encontrabamos creaciones que admirar. Llegamos al pozo del Diablo, ¿lo recuerdas? es un pozo de cien ó mas piés de profundidad, en el cual apenas cabe una escala tosca de madera que conduce á nuevos subterráneos. El guia nos avisaba los peligros, y así llegamos á otras cuevas, cuyo aspecto á la luz de los fuegos de bengala, adquirió un carácter singular. El suelo era cada vez mas resbaladizo, y ya caminábamos con ayuda de las manos, arrastándonos por las rocas que cubiertas por una capa de cieno, no prestaban asiento á nuestras plantas. El cuidado de la marcha nos impedia admirar lo que nos rodeaba. Recordábamos entonces el espectáculo de la *miranda.* Allí, luz y horizonte de leguas y leguas, pueblos, villas y ciudades en la llanura, cordilleras de altísimos montes bajo nuestras plantas; aquí tinieblas, rocas, abismos velados por la oscuridad, y un monte altísimo sobre nuestras cabezas.

Nos sentamos fatigados: el guia nos refirió como aquellas cuevas habian sido albergue de los defensores de la independencia patria en los dias de la gloriosa lucha contra Napoleon el Grande. Un cerrajero del pueblo inmediato escondia dentro de aquellos antros sus trabajos para proveer de armas á los partidarios. Los franceses descubrieron su asilo por el lloro de un niño: el intrépido catalan dejó caer un caldero en un abismo, y el ruido de su choque, al rodar entre las peñas, repetido por mil ecos, espantó á los soldados del emperador. Entonces el cerrajero amenazó con disparar su trabuco, á cuya esplosion se debian hundir las rocas y sepultar á franceses y españoles. Los soldados no esperaron á que el intrépido catalan cumpliera su promesa, y abandonaron aquella mansion.

Tres horas duró nuestra visita y ya deseamos la luz y el aire. Al salir, parecia que las rocas se animaban, y como nosotros deseosas de la luz, corrian tras los reflejos de la antorcha. La imaginacion se exaltaba por momentos é iba dando nombres y animando con deseos á aquellas moles inanimadas. Todo se movia en torno nuestro, y mas de una vez necesitamos acudir á nuestro juicio para hacer cesar el vértigo que se enseñoreaba de nosotros. ¡Cuán fácil es vencer á la imaginacion en la v da comun y regular de las ciudades, pero cuán pronto se inflama y nos entoquece, al sentirse rodeada de algun accidente estraordinario!

Pocas veces he gozado con mayor deleite los encantos de la luz, que al salir de las cuevas de Monserrat. Volvia los ojos á todos lados y el risueño paisage que contemplaba, crecia en encantos, como se trasfigura, cuando amorosamente la contemplamos, el rostro de la mujer amada. Salimos de las cuevas no sin llevar recuerdos de profundas emociones. Las tinieblas llenaban aun la imaginacion. Recordábamos aquel magnífico canto del celebrado Byron en que la inspiracion corre negra como el asunto por sus solemnes estrofas, y entonces comprendiamos cuánta es la verdad de aquel canto. Para subir al Monserrat debe entonarse el canto de los peregrinos catalanes, pero para descender á las cuevas, yo aconsejo al viajero que murmure como oracion el satánico canto á las tinieblas de lord Byron.

Poco despues corriamos hácia Esparraguera: la locomotora nos arrastró hasta Barcelona, y al escuchar en aquellos dias las oraciones que los buenos catalanes dirigen á su santa patrona, al oir referir los milagros contínuos de aquella imágen, al ver pocos dias despues como los marineros saludaban el lejano pico que se des-

cubria en lontananza, en tanto el *Almogabar* hendia las azuladas ondas del Mediterráneo, volvian á nosotros los recuerdos del Monserrat y nos asociábamos á aquellas oraciones y nos descubriamos tambien, saludando el sagrado monte que guarda la protectora de las libertades y de la independencia de la altiva y esforzada Cataluña.

F. DE PAULA CANALEJAS.

(América).

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 23.

Siendo de tanto interés en el dia de cuanto se refiere á los Santos Lugares, insertamos á continuacion los detalles que publica un periódico estranjero sobre la Custodia y las misiones de Tierra Santa, dependientes de los PP. franciscanos.

«La Custodia tiene nueve conventos, 18 hospicios, 27 iglesias, 22 parroquias, 30 santuarios, 20 capillas, 48 casas de socorro, 18 escuelas de niños y ocho de niñas. Tiene á su servicio 68 empleados, y 33 jóvenes, aprendices, artesanos, ó artistas.

Hé aquí como se halla distribuido el personal de los religiosos. por paises:

Misioneros italianos, 41; españoles, 7; visitantes italianos, 69; españoles, 17; misioneros y visitantes de otros paises, 11; hermanos legos italianos, 84; legos españoles, treinta; legos de otros paises, siete; clérigos profesores, tres, novicios, dos.—Total 271.

La estadística del personal de las escuelas se compone:

De 17 maestros religiosos; segulares, 22; maestras religiosas, 8; seglares, 6; discípulos, niños, 1447; niñas, 475.

Hé aquí ahora la estadística de las poblaciones católicas, segun los recuentos parroquiales:

Católicos del rito latino, 21,774; de ritos orientales, 1671; bautismos de niños, 643; de adultos, 40; abjuraciones, 34; reconciliaciones, 29; matrimonios, 168; defunciones, 316; huérfanos, 192; familias pobres á cargo de los padres de Tierra Santa. 447; personas que componen estas familias, 1924; familias alojadas gratuitamente, 263.

Al lado de estos cuadros, que demuestran la estension de los cargos que pesan sobre la Custodia de Tierra Santa, damos un estracto de los gastos por diferentes servicios.

Durante 1847, se invirtió en el culto 107,736 piastras; en el patriarcado, 130,540; para monseñor Perpétuo Guasco, delegado de Egipto, 12,500; para el nuevo hospicio, de Diameta, 22,522; en médico y dependientes, 56,308; para los aprendices. 38,382; en limosnas para los pobres, 252,943; alquiler de las casas de los pobres, 32,530; para los turcos 13,020; para las escuelas, 163,636; para la imprenta, 24,000; para los peregrinos, cuyo número ha ascendido á 7,196, que han recibido la hospitalidad de los padres durante 26,280 dias, 157,680 piastras, cantidad que solo comprende los donativos en especie, y no el valor de las provisiones procedentes de Europa las cuales ascenderán, por lo menos, á igual suma.

Lo que interesa menos de las estadísticas que se acaban de leer, son las misas solemnes celebradas en 1857 para los soberanos de Europa en el convento de San Salvador, en el Santo Sepulcro, en Betlhem, en San Juan y Nazareth. El dia 12 de enero se consagró al Rey de Nápoles; el 14 de marzo al Rey de Cerdeña; el 21 de junio, al Soberano Pontífice, con motivo de su coronacion; el 15 de agosto, al Emperador Napoleon III; el 18 de agosto, al Emperador de Austria; el 3 de noviembre á todos los Soberanos, con misa de *Requiem* á todo oficio; el 10 de octubre, á la Reina de España; el 28 de id., al Rey de Baviera.

A esas misas solemnes deben añadirse 1,492 misas rezadas, distribuidas entre los Soberanos arribas citados, el Rey de Portugal y el Gran Duque de Toscana, vivientes, y los principes difuntos Roberto y Sancho.

Por último, las misas para los bienhechores, ascienden á un total de 20,978, dichas por los padres franciscanos en todo el Oriente.

Carece de fundamento la noticia dada por el *Occidente* de que el gobierno tenga preparada la candidatura del señor Rios Rosas para presidente del Congreso. El candidato que hasta ahora parece mas acepto al gobierno y que se propone votar la mayoría es el Sr. Martinez de la Rosa. Cuanto en contra de esto se diga no tiene por lo tanto visos de probabilidad.

Podemos repetir y asegurar con los datos mas fidedignos que por ahora continuará el general D. José de la Concha al frente de la capitanía general de la Habana. La permanencia en dicho puesto se dilatará el tiempo suficiente para que quede orillada la cuestion que tenemos pendiente con Méjico. Lo que ha podido inducir á error á nuestros colegas es que segun noticias que tenemos por positivas, el general Ros de Olano será regularmente quien sustituya al noble marqués de la Habana.

El Sr. Escosura, segun dice la *Iberia*, estaba dispuesto, si hubiera venido al Congreso, á hacer una historia completa de los incendios ocurridos en Valladolid en 1856, pues siendo por aquella época ministro de la Gobernacion, y habiendo llevado una mision especial del gobierno para conocer en el orígen de aquellos acontecimientos, habia, segun nuestro colega, recogido datos, apreciado hechos, observado cosas y personas, y formado un juicio completo, que pensaba esponer claramente en la Cámara popular.

Ha sido aprobada la nueva plantilla de la Direccion general de infanteria. Consta del director, brigadier, secretario, dos tenientes coroneles, siete primeros comandantes, tres segundos idem, catorce capitanes y veinte y dos subalternos. Los capitanes y subalternos son agregados á los batallones provinciales, por los cuales percibirán los cuatro quintos de sueldo, y el otro quinto por comisiones activas.

El virey de Egipto acaba de dar una nueva prueba de sus ideas de ilustrada tolerancia, concediendo á los Hermanos de la Doctrina cristiana una casa en el Cairo. Su Alteza Mohamed-Said no se ha limitado á este presente, les ha agregado la suma de 30 mil reales en dinero, paraque hagan en el edificio algunas reparaciones útiles. Antes los Hermanos de la Doctrina cristiana habitaban fuera de la ciudad una casa que, bien bien por su valor, bien por su situacion, no tenia, ni con mucho, la importancia de la nueva.

Los fusiles y atalajes que se destinaban á la isla de Cuba deben haber salido ya de Madrid para el punto de su embarque determinado, segun dice la *Gaceta militar*.

Es infundada la noticia dada por algunos periódicos y reproducida por la *Correspondencia*, de la llegada á Granada de barras de oro como procedentes del beneficio de las arenas auríferas de Caniles en la misma provincia. La *Revista minera* hace cén este motivo una escitacion al gobierno, animándole á que publique el resultado del reconocimiento oficial practicado por los ingenieros de aquel distrito, á fin de consolidar ó desvanecer las esperanzas de riqueza que se hayan formado en la publicacion de semejante noticia, y de evitar ó asegurar si es posible, la inversion de los cuantiosos capitales á que naturalmente se habrá prestado una especulacion de esta clase.

Hoy se han reunido en el Senado los señores marqués de Viluma, D. Domingo Ruiz de la Vega, y D. Mauricio Cárlos de Onis, conservadores del mismo Senado, para tratar de asuntos esclusivamente económicos de aquel establecimiento.

Seccion estranjera.

Paris 20 de noviembre.

Leemos en la *Patria*:

Dicen de las fronteras de las Bosnia que, segun noticias de Bibac ha ocurrido una nueva insurreccion de cristianos en esta kaimacania. El Kaimacan de Banjaluka, Adam de Effendi, se ha visto obligado á dirigirse inmediatamente á las fronteras de su distrito para impedir la propagacion de este movimiento revolucionario. Pero lo que en este último punto causa inquietud á los cristianos de Banjaluka, añade la *Gaceta de Agram*, que reproduce estas noticias, es que la situacion ha tomado un sesgo tan desgraciado en el distrito de Bibac, que reina en el una anarquía completa.

En la Posavina los cristianos están en una situacion desgraciada desde la insurreccion última, pues los bachi-bozucks que recorren el pais, ponen en grave riesgo sus vidas y sus propiedades.

Acaba de ocurrir en las Indias un suceso que puede ser de gravedad. El regimiento 10.° de infanteria del Punjaub salió armado para Derà-Ismail Khan donde esperaba inducir á algunos compatriotas à tomar parte en una insurreccion. ¿Es este un caso aislado de defeccion de los numerosos batallones sicks, ò un acto manifiesto de conspiracion? El corresponsal que trasmite esta noticia al *Times* no tiene todavia datos bastante seguros que le permitan manifestar se opinion. El periódico ingles, al hacer mérito de este hecho, no se oculta los peligros que una insurreccion de los sicks, los mejores y mas valientes soldados de la India, podria crear à Inglaterra, si llegasen à declararse contra su dominacion.

—Insertamos á continuacion la proclama de M. Buchanan, en la cual se manifiesta, dice el *New-York-Herald*, que nuestro poder ejecutivo intenta impedir en cuanto esté á sus alcances, toda infraccion de las leyes de neutralidad. Dice asi la proclama del presidente de los Estados Unidos:

«Por conductos seguros he sabido que algunos individuos en menosprecio de las leyes de neutralidad de los Estados-Unidos intentan por tercera vez preparar en esto pais una espedicion militar contra Nicaragua, pais estrangero, con el cual està en paz los Estados Unidos:

Con el objeto de reunir las cantidades necesarias para equipar y pagar la espedicion algunos han emitido billetes ó compromisos hipotecarios, y han firmado contratos relativos al camino destinado al trànsito por Nicaragua.

El objeto hostil de esta espedicion se ha revelado con el hecho de que esos billetes y contratos no pueden tener valor alguno para sus tenedores como no sea removido el actual gobierno de Nicaragua.

Por otra parte el enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de dicho gobierno cerca de los Estados Unidos ha publicado con fecha 27 del actual y en virtud de sus instrucciones, una notificacion prohibiendo á los ciudadanos ó súbditos de todas las naciones, escepto los viajeros que hayan de atravesar el territorio de Nicaragua por el camino de trànsito para pasar de un Océano al otro, prohibiendo, repito, que entren en territorio de dicha república sin traer su pasaporte arreglado, firmado por el cónsul ó ministro general de dicha república residente en el pais de que procede el viajero, sin cuya circunstancia serán detenidos y obligados á volverse todas las personas sin distincion alguna.

De estas circunstancias se desprende claramente que los individuos comprometidos en esta espedicion salen de los Estados Unidos con designios hostiles à Nicaragua; y á pesar de que aleguen la razon de ser emigrados pacíficos, no pueden disimular sus intenciones reales, sobre todo sabiendo de antemano que su desembarco no podrá verificarse sino apelando á la fuerza.

Cuando se verificó la espedicion última, el buque que la conducia á Nicaragua, obtuvo permiso del colector del puerto de Móbila. Aunque se hicieron á bordo minuciosas investigaciones, no se encontraron municiones ni armas; sin embargo el buque al aportar á Nicaragua estaba armado y equipado, y dispuesto á dar comienzo á las hostilidades.

Los jefes de las ulteriores espediciones ilegales de la propia índole manifestaron abiertamenre su intencion de renovar las hostilidades contra Nicaragua. Uno de ellos que por dos veces habia sido espulsado ya de dicha república, invitó por medio de la prensa periódica á los ciudadanos norte-americanos á que emigrasen á la república de Nicaragua, designando la ciudad de Móbila como punto de reunion, y San Juan del Norte como punto de desembarco.

Este individuo que renunció sus derechos de ciudadano de los Estados Unidos, y que pretende ser presidente de Nicaragua, ha manifestado al colector del puerto de Mòbila que para mediados de noviembre iban á salir de dicho puerto dos ó trescientos emigrados.

Por estas buenas razones y no por otras, y con el objeto de poner en salvo á los ciudadanos que con toda candidez están en la ilusion de que se dirigen à la república de Nicaragua en concepto de pacificos emigrados con el objeto de evitarles las consecuencias desastrosas á que se espondrian, Nos James Buchanan, Presidente de los Estados Unidos, hemos creido conveniente publicar esta proclama, mandando á todos los dependientes del gobierno, civiles y militares, que en sus respectivas esferas empleen una vigilancia activa para oponerse á estas empresas ilegales, tomando en consideracion al efecta todas las instrucciones que tienen recibidas.

Exhortamos ademas à todos los buenos ciudadanos por respeto á la ley y por amor á la paz y á la prosperidad del pais, que presten todo el eficaz ausilio que les sea posible à las autoridades para el mejor cumplimiento de sus deberes.

En testimonio de lo cual hemos firmado la presente proclama de nuestra mano, y la hemos hecho autorizar con el sello de los Estados Unidos.

Dada en la ciudad de Washington, á 30 de octubre de 1858 y el ochenta y tres de la independencia de los Estados Unidos.

JAMES BUCHANAN.

(Diario de Barcelona.)

Idem 22.

Leemos en la *Patria*:

«Segun nos escriben de Madrid, la Reina abrirá personalmente las Córtes. En el discurso del Trono se anunciará que se presentarán diferentes leyes administrativas y una ley de imprenta que ha de garantir los derechos y prevenir los abusos de esta institucion. El discurso será muy esplícito con respecto à las relaciones internacionales, y á las cuestiones de Méjico y Marruecos, y hará mérito de grandes disposiciones financieras fundadas en la desamortizacion.

Segun nuestro corresponsal, los progresistas que se han unido al general O'Donnell, están firmemente resueltos à seguir la suerte del gabinete y á prestarle un decidido apoyo. Los constitucionales moderados abrigan iguales disposiciones, y unos y otros deben ponerse de acuerdo para evitar en cuanto puedan las discusiones meramente políticas y tratar solamente de cuestiones prácticas. Así, pues, la legislatura será con preferencia una legislatura de discusiones administrativas y económicas, y el ministerio parece que ha de obtener gran mayoría en el Congreso y en el Senado.

Se cree que el presidente del Congreso será el señor Martinez de la Rosa, aunque este se escusa con el mal estado de su salud. Si no se pudiese vencer su resistencia, la eleccion recaerá en el señor Calderon Collantes, individuo del Tribunal Supremo de Justicia, ó en el señor Macrohon, Capital general de Madrid.

El general O'Donnell habia pensado en presentar para estos cargos importantes á los señores Mon y Rios Rosas, altamente dignos por su autoridad personal y por su talento; pero el gobierno creyó que en las actuales circunstancias era conveniente que el señor Mon permaneciese en Paris para las cuestiones de Méjico y Marruecos, y que el señor Rios Rosas se dirigiese cuanto antes á Roma donde era necesaria su presencia por los asuntos pendientes entre España y la Santa Sede.»

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños »
Casadas » Viudas 2 Solteras » Niñas »

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FRANCISCO JAVIER, CONFESOR
Y
SAN MAURO, MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 4 ms.
Pónese.... á las .. 4 » 36 ».

Hora en que debe señalar el relojal medio dia verdadero.
Las 11 hs. 49 m. 59 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 1.° de diciembre de 1858.

Queda nombrado médico de plaza para el presente mes el primer ayudante médico con destino à la brigada fija de artillería don Francisco Vinader que vive en la plaza del mercado número 6, piso 3.°

Lo que se hace saber en la órden de este dia para conocimiento de los individuos à quienes pueda interesar en los casos que ocurran en dicho mes.—El General Gobernador—Castillon.—Es copia.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Asturias, don Segismundo Morey y Montaner.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE PROVINCIA
DE LAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—El dia 11 de este mes á las doce de la mañana, se procederá á la venta en pública licitacion verbal y al mas ventajoso postor, en uno de los salones de este Gobierno, de los efectos que abajo se espresarán procedentes de premios caducados de las rifas de las casas de Espósitos y de Misericordia de esta ciudad. Las personas á cuyo favor se adjudique alguno ó algunos de los mencionados efectos deberá entregar en el acto su importe al Administrador de Loterías y satisfacer ademas los gastos de corretaje y los derechos que correspondan al escribano que autorice el acta de la subasta, en el concepto de que no verificándolo así quedará nula la adjudicacion y serán de cargo del rematante el pago de los gastos de la mencionada subasta que se repetirá sin interrupcion.

Los efectos y su precio tasado son los siguientes: un manton de felpilla de seda para señora, 988 rs.: una pila de plata, 69,15: un relicario de oro, 32,27: una taza, una jícara, y dos platos todo de plata, 361,62. Palma 1.° de diciembre de 1858.—José Primo de Rivera.

RECAUDACION DEL IMPUESTO
sobre carruajes y caballerías de Palma y su término.

No habiendo surtido efecto los repetidos anuncios en los periódicos de esta capital para que los deudores al impuesto correspondiente á este año y los que lo son de años anteriores, se presentasen á realizar sus débitos, esta oficina de recaudacion ha creido oportuno recordarlo de nuevo para que lo verifiquen dentro del plazo de cinco dias que se les conceden por última vez, pues en su defecto se procederá al apremio de primer grado contra los primeros y de segundo contra los segundos. La oficina en San Francisco de Asis, piso bajo, de 9 1/2 á 1 de la tarde de los dias no festivos. Palma 2 de diciembre de 1858.—Andrés Roses.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERÍAS
de la provincia de las Baleares.
En la Plaza de Cort.

El sorteo de grandes premios que se ha de celebrar el dia 24 de los corrientes, constará de 24,000 billetes al precio de 500 reales, distribuyéndose 450,000 pesos en 701 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1... de.	100,000
1... de.	50,000
1... de.	20,000
1... de.	10,000
1... de.	8,000
1... de.	4,000
2... de.	2,000
100... de.	1,000
50... de.	500
25... de.	400
500... de.	200

4 aproximaciones de 3,000 pesos una, á los dos números anteriores y dos posteriores al que obtenga el premio de los 100,000 pesos fuertes.

2 idem de 1,500 una, al número anterior y posterior del que obtenga el premio de 50,000 pesos fuertes.

2 idem de 800 id. id. al de 20,000 ps. fs.
2 idem de 350 id. id. al de 10,000 ps. fs.
2 idem de 300 id. id. al de 8,000 ps. fs.
2 idem de 250 id. id. al de 4,000 ps. fs.
4 idem de 150 id. id. à los de 2,000 ps. fs.

701

Los billetes estarán divididos en décimos que se espenderán á 50 reales cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 10 del corriente.

Palma 1.° de diciembre de 1858.—El administrador general, Eleuterio Quijada.

COMUNICADO.

Sr. Editor del Isleño.

Sírvase V., Sr. Editor, insertar en su acreditado periódico el siguiente escrito de contestacion al que publicaron *varios abonados constantes* en el número 331 del periódico el *Mallorquin*, y le quedará reconocido S. S. S. Q. B. S. M.

Antonio Sureda y Villalonga.

El artículo que varios señores abonados publicaron en el *Mallorquin* del dia 27 de este mes, escitando al público de Palma, á sus autoridades y aun á mi mismo, á que no miremos con indiferencia la cuestion científica, en que sostiene un maestro de obras de Barcelona, que son tales los defectos de la del Teatro principal, que por decoro del arte, por respeto al público palmesano y por interes mismo de su autor, no debe aprovecharse de ella mas que la piedra como material de construccion, creo merece de mi parte una contestacion, en muestra siquiera de agradecimiento al deseo que los articulistas espresan de verme salir victorioso en tan famosa cuestion.

Diré, pues, que así el público como las autoridades, á quienes competa, harán bien en no desatender la escitacion de los comunicantes: así lo deseo y se lo ruego tambien por mi parte; en cuanto á mí, haré notar, que por respeto á las corporaciones científicas que, despues de examinados los planos, les dieron su autorizada aprobacion, y por el decoro mismo del título con que me honro, consideraciones ambas mas elevadas que la de mi interes personal, he entendido no me proporcionaria ningun triunfo el convencer, y eso por medio de artículos de periódico, á un maestro de obras, de que la del Teatro de Palma sea, no diré un modelo, que á tanto no alcanzan mis pretensiones, sino una obra ajustada á las prescripciones del arte que profeso.

Si VV., señores articulistas, lo entienden de otro modo, libres son de pensar como quieran: para mí, no es este un punto de mera apreciacion, sino de alto respeto, no á mi suficiencia, sino al irrecusable saber de los ilustres varones á quienes está cometido el encargo de velar por el mayor lustre y progresivo perfeccionamiento de ese mismo arte, que mantienen en su pureza, negando su sancion á las obras que de él desdigan.

El sentido comun se rebela contra la posibilidad de que sea un *padron de ignorancia ó de mal gusto* y un sacrificio de la ciencia una obra que abonan las corporaciones científicas mas competentes: y no se concibe cómo á tan respetable tribunal pueda anteponerse la autoridad de una persona, que nada valdria, sino invocara el título de maestro de obras obtenido de la Academia de Barcelona, como prueba de su saber en materias no tan elevadas, como las que se ha permitido tratar.

Si la obra en cuestion no es del agrado de ese maestro, de cuyo lado se colocan por ahora los señores abonados, á quienes me dirijo, y si ese maestro, en vez de hacer sus observaciones críticas de la manera que hubiera sido de desear, tiene por mas conveniente á sus fines, anatematizarla y meter ruido con la convocacion del tribunal de la opinion pública, enviándole, por esquela de invitacion, estensos artículos comunicados; no por esto me he creido yo, ni me creeré en adelante obligado á seguirle en ese terreno, de donde me apartan mi propia estimacion, el cumplimiento de mas precisos deberes, y mi firme conviccion de que en ello no ganaria nada el arte, y sí perderia yo mucho, desperdiciando un tiempo precioso que no debo ni puedo malgastar.

A VV., señores abonados, les diré sin embargo, que de cuantas disertaciones histórico-didáctico-arquitectónicas nos ha regalado en los periódicos el señor Gassull y Saladrigas, una solo he visto que tocase realmente la cuestion de los defectos que atribuye á la fachada del Teatro, y ellos son, en su mayor parte tan técnicos, permítaseme la palabra, que es imposible sean debidamente apreciados por el público en general, á cuyo conocimiento los somete.

En efecto el señor Gassull, empieza por tildar de mezquinas las columnas jónicas del cuerpo avanzado de la fachada y de mal combinados los adornos de esta; sostiene despues que es impropio de la arquitectura griega y romana que estén sin grada ó escalinata, sin pedestales y sin base las cuatro columnas dóricas que existen en la planta baja: añade que el fronton debe servir para representar el punto mas alto de la cubierta y en nuestro Teatro solo demuestra que no se ha tenido en cuenta la economía: que la proporcion y combinacion de las molduras no cumplen á su destino: que la simetria del edificio se ve representada con la mas pobre idea, y concluye por indicar que era preferible la simetría central á la bilateral.

Como echarán VV. de ver, todos y cada uno de los defectos apuntados, por el crítico maestro de obras, á ser reales y verdaderos, si pudieran haber pasado desapercibidos para un arquitecto, que por este solo rasgo de ignorancia, mereciera se le recogiese el título; no habian de ocultarse á la ilustracion de la Academia que sabe, mejor que el maestro criticon, que las columnas jónicas y dóricas motejadas por él llenan en su asiento, en su disposicion y en sus proporciones, el papel que el arte les asigna, sin que pruebe lo contrario el mero dicho de una persona que no ha podido ni debido ver lo que muchos otros, en materia de proyectos y construcciones.

El fronton que Gassull destina simplemente á acusar el punto mas alto de la cubierta de los edificios, podrán VV. verlo (si gustan examinar buenos modelos, que no tengo inconveniente en enseñarles), en sitio menos elevado de grandiosos edificios, que forman por sí solos la gloria de sus autores, quienes de seguro no descenderian hasta probar á un maestro de obras, y por medios de artículos comunicados, que el fronton puede tener hoy dia otro destino del que vino á desempeñar en los pasados siglos. Y á riesgo de provocar nuevas censuras de parte del señor Gassull, manifestaré á VV. que si se remata la fachada, con arreglo al pensamiento que presidió á su concepcion, y va completado en los planos sometidos al examen de la Academia el bellas artes de esta provincia se hallará de fronton de nuestro Teatro todavia mas distante que está hoy del punto mas alto de todo el edificio.

En cuanto á la proporcion y combinacion de las molduras, no sé si conseguirá su motejador persuadir á los inteligentes de que no cumple con su destino. Bien valia la pena de que hubiera dicho el porqué, no á ellos, que pudieran contestarle, sino al público en general, que al menos lo supiera, y probablemente se lo guardaria para sí, como se guardará de darla razon al señor Gassull respecto de la mala combinacion y desproporcion de los adornos de que le habla, porque espera que se le enseñe antes de juzgarlo, lo que él, el público, no ha podido ver todavia en la fachada tan desnuda hoy de adornos como lo ha estado siempre.

La simetria bilateral que condena el maestro Gassull, no será de su agrado: pero desde luego les dejo á VV. calcular si les gustaria á VV. mucho menos ver dividida la fachada en tantos cuerpos ó compartimientos desemejantes entre sí, cual seria menester para introducir, como indica Gassull, la simetria central en vez de la bilateral, sin mas motivo, que el de hacer acusar á cada porcion de la fachada lo que realmente hay detrás de ella. Por mi parte renuncio á la gloria de semejante sugecion al exagerado principio de la verdad artística, que, en nuestro caso, pospondria mil veces, de la manera que lo hice, á la imperiosa ley de la necesidad que tuve de cubrir con una sola fachada todas y cada una de las principales partes que componen un Teatro, y de distribuirlas y alinearlas dentro del irregular y ahogado sitio que se me dió para enclavar el nuestro.

No es esto pretender que sea lo mejor lo que yo prefiero, ni menos tengo la presuncion de convertir en atrevidas proposiciones mis juicios en arquitectura. Respeto por el contrario el parecer ageno, y lejos de imponer á nadie mis obras ó trabajos, soy el único quizás en la provincia que, desconfiando del acierto, acostumbra someterlos, á poco que sean de alguna importancia, al juicio de nuestra academia provincial, ó á la de San Fernando si el caso lo requiere.

El que así sabe y acostumbra llenar los deberes de su profesion, bien puede despreciar insultos como el que envuelve el párrafo del maestro Gassull que VV. han intercalado en su artículo, sin sospechar que es muy posible lo lanzara al público su autor, por un mal apagado resentimiento, efecto de cierto desaire que creyó recibir del infrascrito, por no haberle parecido á este muy acertada cierta disposicion que el señor Gassull dictara á los operarios, cuyos trabajos yo dirijia, en un dia aciago, para atajar el incendio de ese Teatro que tanto habia agradado.

Cumplido este, que he creido un deber de cortesía para con VV., vuelvo á encerrarme en mi necesario silencio, y no bastará de seguro á interrumpirlo el rumor que, en su vuelo, levante la diestra pluma que tan buen servicio presta al maestro Gassull y Saladrigas.

Antonio Sureda y Villalonga.

Palma 30 de noviembre de 1858.

NAVEGACION

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 1.°

Para Callera laud San Ramon, de 46 ton., patron Pedro José Palmer, con 5 mar. y lastre.

Para Cartagena id. San José de 31 ton., patron Jaime Roca, con 5 mar., 15 pas. é id.

Para Argel id. San Juan, de 35 ton., pat. Francisco Florit, con 5 mar., un pas, vino y efectos.

Para id. id. San José de 26 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., id. é id.

SECCION DE ANUNCIOS.

TAYLOR Y LOWE,

OPTICOS DE BAVIERA,

propietarios de los establecimientos de óptica en Madrid, calle del Príncipe número 12, en Barcelouo, Rambla n.° 17, en Cádiz, calle Accha n.° 15.

Poseedores del muy conocido instrumento llamado

OPTÍMETRO.

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á esperimentar muchos que causan las fuerzas de los órganos ópticos, y dificilmente podrá optener el grado que los cristales deben tener para que sirvan al objeto deseado; ahora no será así graduàndolos á la vista de cada individuo con el *optímetro*.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuales son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristales que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podria sin ausilio determinarlo con todo precision el mas esperimentado óptico.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca pará todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista la conserva para poderse servir de los mismos muchos años. Tambien tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen favorecernos con su confianza, otra clase de cristales llamado *Perescópicos* que con escepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todos los demas, y reportan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Igualmente recomendamos á las vistas miopes y particularmente á las que padecen en mismo tiempo de debilidad nerviosa, una nueva clase de cristales de color opaco, llamado *Humo de Lóndres*, el mejor remedio para preservar la vista del desagradable efecto de los abrasadores rayos de un sol de verano.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, Telescopios, Gemelos para teatro, de varias clases y guarniciones y llos de última invencion llamados *Duquesas*, con 12 cristales, muy cómodos y por su poco volúmen preferibles á los demas, Lentes de mano y á lo *Quevedo*, de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, Anteojos de muchas clases para señoras y caballeros, y con cuatro cristales de diferentes colores, Linternas mágicas, Cosmoramas y cristales sueltos para Panoramas, Estereóscopos de diferentes clases y de la ultima perfeccion, con abundantisimas colecciones de vistas del mas sorprendente efecto, sacadas de los mas notables paisages y sitios del universo, como tambien grupos y escenas de familia del mejor gusto, Barómetros de mercurio, aneroides y metálicos, Termómetros, Hygrómetros, Pesa-licores, de plata y vidrio. Microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, Cuenta hilas, Estuches matemáticos, Brújulas sencillas y mineras y para agrimensores, Eclímetros, Niveles de agua y aire y con anteojos, Cartabones, Pantometras, Alambiques para el ensayo de los vinos. Máquinas eléctricas, y electro-magnéticas, idem hydroplatínicas, Medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchas para retratos al Daguerreotipo, Manómetros para calderas de vapor, Espejos de aumento, etc. y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

El despacho se halla en la plaza de San Nicolas, junto la platería del Sr. Carlota.

Nuestra permanencia en está será de un mes.

EL AGUILA.

Gran bazar de sastreria en la plaza del Teatro principal frente la cuesta nueva de la Pescaderia.

BARATURA, NOVEDAD Y ELEGANCIA.

La suma ventaja y economía que el público Palmesano ha encontrado en las prendas de este almacen, lo acredita el grande despacho que ha habido de ellas durante los dias que corren de la presente estacion. Agotado pues, el primer surtido que se recibió y deseando su representante complacer á sus muchisimos parroquianos, ha repetido dicho surtido en mayor escala y ventaja que el primero, del cual no solo podrán proveerse la gente rica y de gusto, de buenos y elegantes paletós de paño, castor y edredon y de raglanes en telas de la mas alta novedad, sí que tambien las personas de escasos recursos podrán surtirse de buenas prendas de abrigo, á precios infimamente módicos.

La remesa que se acaba de recibir se compone de las prendas que siguen:

500 Pantalones de paño cuero, paten y castor, desde el ínfimo precio de 2 duros hasta 5 duros uno.
200 Chalecos de pelfa en clase estrangera de la mas alta novedad, de 2 duros hasta 6 duros.
300 idem de lana muy bien forrados y acolchados, de un duro hasta 2 duros.
300 Paletós paño, castor y edredon, desde 6 duros hasta 20 duros uno.
120 Raglanes en telas de mucho gusto y novedad, de 6 duros uno á 18 duros.
100 Chaquetas de paño, cuero y paten muy bien forradas y acolchadas, de 3 á 4 duros y medio.
50 Raglanes, chubasqueros á doble forro y hechura, muy cómoda para dias de lluvia: una gran variedad de batas de tartan y casimir, á precios muy cómodos y un buen surtido de capas madrileñas.

AVISO
A LOS DORADORES Y LIBREROS.

Acaba de establecerse en esta capital José Ferrer batidor de oro y plata que ofrece los panes de estos metales á las personas que los consumen à precios módicos. Las cualidades de dichos metales serán buenas y sus colores finos. Vive en la Platería, número 17.

NOTA. El mismo batidor compra pergaminos viejos, como tambien libros antiguos cuyas hojas sean igualmente de pergamino.

Interesante.

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4, acaba de abrirse un elegante gabinete dedicado esclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros dias casi á la perfeccion, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los paises y por todas las clases aun las menos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.

Mr. Marignac

permanecerà en esta hasta el dia 12 del coriente mes. Tiene un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto, marcos dorados, stereoscopos con magníficas vistas de grupos y paisages; albums de letras ó muestras para escribir y de ornato, y mapas y atlas en castellano. Tambien tiene alfombras que se vendian á 110 rs. y ahora á 70; y otras á 48 rs.—Se han hecho rebajas en los precios á fin de realizar dichos artículos cuanto antes.

Vive frente la cárcel número 2, y solo permanecerà en esta ciudad hasta mediados del presente mes.

ESPOSICION PÚBLICA.

Plaza de la Pau, casa que antes vivia el Excmo. Sr. Marques de la Romana.

Figuras de cera al natural.

LA MAS GRANDIOSA COLECCION QUE VIAJA EN EUROPA.

Director, D. JOSÉ POMAREDA.

La esposicion que se anuncia, Y PUEDE CONSIDERARSE COMO ÚNICA EN SU CLASE, *ha sido fruto de los contínuos desvelos y repetidas investigaciones de sus autores. Estos, en sus contínuos viajes por España, estrangero y América, han procurado adquirir las copias mas exactas de los personajes que presentan al público, algunos de los cuales han conocido muy de cerca. Para que tan interesante coleccion sea digna de los habitantes de esta capital, que saben distinguir el mérito y tributar justicia á los que la merecen, han procurado adornar este espectáculo de modo que la propiedad y elegancia vayan unidas á la verdad artística y al lujo.*

PROGRAMA.

Retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.) vistiendo trage de córte.

Retrato de su augosto esposo S. M. el Rey D. Francisco de Asis, vistiendo el uniforme de Capitan general, llevando el gran manto de la órden de Cárlos III, ambos colocados en el régio sólio y rodeados de varias personas de su servidumbre y altos empleados de palacio.

Alejandro II, Emperador de Rusia, llevando la gran cruz de la órden de San Andrés.

Retrato de D. Pedro II, Emperador del Brasil, retratado en su córte de Rio-Janeiro en 1856.

Su augusta esposa la Emperatriz Doña María Teresa. Tanto esta estátua como la anterior, visten el trage exactamente igual al que llevaban estos dos altos personages, el dia 6 de enero del año pasado, dia de gran gala en aquel imperio.

Retrato del memorable cardenal Cisneros, copiado de un acreditado lienzo, obra de uno de los mejores artistas de aquella época.

Victor Manuel, Rey de Cerdeña y Duque de Saboya, retratado por un célebre artista en el acto de pasar revista á su ejército que iba á embarcarse para Crimea.

D. Justo José de Urquiza, presidente de la confederacion Argentina, visto en el último sitio de Buenos-Aires.

Retrato de la célebre Kara-Fatima, princesa de Kurdistan, que tomó una parte activa en la guerra de Crimea.

S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, vista en el baile dado en el Palacio de Cristal.

El Príncipe Alberto su esposo, en trage de Feld-Mariscal del ejército inglés, llevando el gran collar de la órden de Garter.

El intrépido Hernan Cortés, conquistador de Méjico.

Omer-Pachá, generalísimo de las tropas turcas, en la campaña de Crimea.

El gran Duque Constantino de Rusia, hermano del Emperador actual y almirante de la escuadra rusa, visto á bordo del navío almirante Viborg.

Retrato de Luis Felipe, Rey que fué de los franceses, en trage de córte, llevando la gran cruz de la legion de honor.

El mariscal Saldaña, viste el gran uniforme de general en gefe del ejército portugués, llevando el gran collar de la Torre y Espada.

Augusto Federico duque de Susex, tio de la Reina Victoria de Inglaterra y gran-maestre de los franc-masones, en trage de caza.

Lord Raglan, general en gefe del ejército inglés visto en la campaña de Crimea.

El valiente general D. Diego de Leon conde de Belascoain visto al presentarse ante el consejo de guerra.

Don Ramon Cabrera, general carlista retratado en Cataluña en 1848.

GRANDES ESCENAS HISTÓRICAS.

El FADIÑO, escena de costumbres de los negros en Bahía (Brasil), sorprendente grupo de ocho figuras que el Director de esta esposicion copió por medio del aparato fotográfico y reproducido en cera con la mayor exactitud.

Muerte de Mr. Ponsereau, coronel de artillería, herido en una de las baterías avanzadas al frente de Sebastopol; imponente grupo de varias figuras.

Memorable y espantoso robo cometido en la quinta de Mme. Belbal y sorpresa infranganti de los ladrones por la fuerza armada.

ADEMÁS SE MANIFESTARÁN UNOS TRABAJOS EN CERA Y GOMA-COPAL QUE AFIRMA EL DIRECTOR SORPRENDERÁN Á LAS PERSONAS MAS INTELIGENTES.

Está de manifiesto todos dias: desde el anochecer en adelante.

Apesar de los crecidos gastos que ocasiona este establecimiento, y de los cuantiosos desembolsos que han sido necesarios para ponerlo á la altura en que se halla; con el objeto de que todas las clases puedan disfrutar de tan interesante espectaculo se ha fijado la entrada al reducido precio de 3 REALES por persona.

HORTICULTURA Y FLORICULTURA.

GUILLERMO CONSTANTINO que vive en el huerto inmediato á la Puerta Pintada, junto á la muralla, acaba de recibir un gran surtido de árboles frutales de toda especie y tiene el gusto de ofrecerlos á quienes los necesiten y gusten aprovecharse de su buena cualidad, á precios sumamente cómodos.

Tambien hay almendros engertados sobre ciruelos que son preferibles en los terrenos húmedos y por su vejetacion mas tardía. Ademas existe en dicho punto un gran surtido de rosales de todas clases, con otra mayor cantidad de arbustos de flores.

LADRILLOS REFRACTARIOS
DE
BOURGOGNE—(FRANCIA.)

Los hay de venta, de superior calidad, á 12 reales la docena, calle *d' els Apuntodors*, 72, cuarto entresuelo.

CÍRCULO MALLORQUIN.

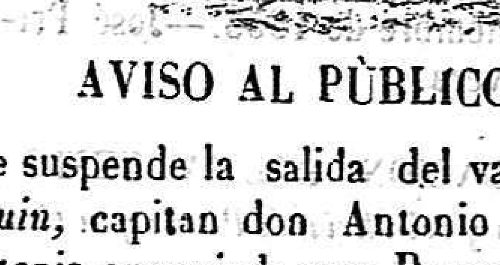
Funcion para esta noche.

(31.ª DE ABONO.)

La ópera en tres actos, del maestro Donizzetti,

MARIA DI ROHAN.

A las siete.



AVISO AL PÙBLICO.

Se suspende la salida del vapor *Mallorquin*, capitan don Antonio Balaguer, que tenia anunciada para Barcelona, para el viérnes 3 del que corre á la una de su tarde. Admite carga y pasageros para dicho punto. Se despacha en la porteria de Santo Domingo, núm. 1.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.

Por el Vº Bº

P. J. Gelabert